

02 AGO. 2013

Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR FERNANDEZ DE LA CRU
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional Nº 000371

Callao, 02 AGO 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Informe Nº 1281 - 2013 - GRC - GAJ de fecha 01 de Agosto del 2013, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe Nº 712 - 2013 - GRC / GA - ORH de fecha 01 de Agosto del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, y el Informe Nº 122 - 2013 - REGIÓN CALLAO / GRPPAT de fecha 26 de Julio del 2013, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley Nº 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao, solicita permiso del 03 al 29 de Agosto del presente año para asistir al "Seminario de la Construcción de la Zona de Desarrollo Económico para los Países Latinoamericanos de 2013" que se llevará a cabo del 07 al 27 de Agosto en la República Popular China, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao al Lic. Daniel Lombardo Sánchez Calderón, Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley Nº 27867, y la Ley del Servicio Civil - Ley Nº 30057;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR, el permiso solicitado del 03 al 29 de Agosto del presente año por el Econ. Eber Adalberto Ramírez Sánchez, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao para asistir al "Seminario de la Construcción de la Zona de Desarrollo Económico para los Países Latinoamericanos de 2013" que se llevará a cabo del 07 al 27 de Agosto en la República Popular China.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR, las funciones administrativas de Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Callao al Lic. Daniel Lombardo Sánchez Calderón, mientras dure la ausencia del Titular, desde el 03 al 29 de Agosto del presente año.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE